

lidad á sus principios y á la observancia de la Constitución, ni otra regla de criterio que el de las conveniencias generales del pueblo.

Y el 16 de abril de 1874, en un discurso dirigido á la juventud que aclamaba su nombre para regir los destinos de la patria, hacía esta noble declaración: «Si á pesar de luchar solos, sin más fuerzas que las de la verdad y del derecho, triunfase la verdad del sufragio, yo me felicitaría con vosotros del triunfo, porque vería en este hecho la prueba de que el pueblo argentino tiene bastante virilidad para gobernarse á sí mismo y marchar con paso firme á los grandes destinos que la Providencia le reserva. Y si me toca á mí ser el elegido del pueblo, yo aceptaría modestamente la tarea en nombre del principio triunfante, ante el cual debemos inclinarnos todos. Pero debo declarar con la misma humildad y con el ánimo orgulloso, y en homenaje á vuestros nobles esfuerzos, que si yo creyera que en el fondo de la urna que me proclamase presidente de la República había un solo voto falso, declinaría el alto honor de presidir los destinos del pueblo argentino, porque el que busca ó acepta el gobierno de un pueblo libre por medios indignos, no es digno de gobernarlo.»

El gobierno nacional puso todos sus poderosos elementos de coacción y fraude en favor de la candidatura contraria; el paso de las urnas fué vedado al pueblo y éste fusilado en los comicios por soldados de línea disfrazados que obedecían las órdenes de los que, transcurridos veinte años, habían de presentarse á ese pueblo víctima suya, con prestigios de regeneradores. El pueblo se lanzó á la revolución; provincias como la de San Luis, con su gobernador á la cabeza, protestaron del tremendo atentado con las armas en la mano.

Pero nosotros no hemos de historiar mejor sus causas, que lo hizo en su hora el ilustre jefe del partido

liberal, en el sobrio documento que en reemplazo de nuestra deficiencia reproduciremos, y que tituló:

#### MANIFIESTO REVOLUCIONARIO.

Octubre de 1874.

«Como hombre público de antecedentes conocidos, como candidato á la presidencia de la República en la última elección, y como ciudadano que tiene y acepta la responsabilidad moral para ante el pueblo, debo á mis conciudadanos una explicación de la actitud que deliberadamente asumo, en presencia de las circunstancias solemnes en que se encuentra el país.

»Me ha de ser permitido recordar con este motivo á mis conciudadanos, que favorecido por la fortuna en nombre de la libertad, y honrado por el voto libre y unánime de los pueblos, jamás usé de la victoria ni del poder sino en el interés del bien común. Que entregué el mando supremo en toda su plenitud al elegido por la mayoría, dejando á la Nación unida por la primera vez, en paz y libertad, triunfante en el exterior y próspera en el interior. Que retirado á la vida privada, sin ambición y sin rencores, solamente he abandonado mi retiro en los momentos de peligro, en que el pueblo y el gobierno han requerido mis consejos ó mis servicios, creyendo haber correspondido á su confianza en tales ocasiones. Y por último, que la sinceridad de mis palabras jamás fué puesta en duda, ni aun por mis enemigos.

»Con estos antecedentes, no pensaba ni deseaba ser candidato á la presidencia de la República en el futuro período constitucional, como lo declaré cuando mi candidatura fué proclamada popularmente, hallándome ausente del país. Acepté empero la candidatura en honor de la libertad del sufragio, que veía compro-

»metido, aspirando únicamente al triunfo del voto popular. Asimismo me abstuve de toda participación directa ó indirecta en la lucha electoral, aceptando de antemano el fallo de la mayoría legal, cualquiera que él fuese.

»No obstante los medios reprobados puestos en juego y la acción coercitiva de los gobiernos electores en las provincias; no obstante los fraudes inauditos y notorios cometidos con el concurso del poder oficial y las violencias de la fuerza pública en los comicios, desautoricé y desarmé á los que, habiéndome honrado con sus sufragios, querían lanzarse al terreno de la acción, declarando públicamente en nombre del patriotismo: que la peor de las votaciones legales valía más que la mejor revolución.

»Esa declaración conciliadora, que era la aceptación del resultado ostensible de la elección presidencial con todos sus vicios, que aseguraba la paz de lo presente y lo futuro, que fiaba la solución de todas las cuestiones á la acción pacífica de la opinión pública en el terreno de la Constitución, no fué aceptada.

»Los que se decían vencedores, aspiraban no sólo al triunfo inmediato, sino también á su perpetuación en el mando, por los mismos medios fraudulentos empleados por ellos durante la lucha electoral.

»Consecuentes con este propósito, los poderes públicos complotados, se hicieron solidarios del fraude, excluyendo á los verdaderos representantes del pueblo, y aceptando en su lugar á los representantes de una falsificación inaudita, por nadie negada y por todos confesada. Los poderes falsos que privaban del derecho de sufragio á la mayoría de los ciudadanos, fueron confirmados.

»Desde ese momento el derecho de sufragio, fuente de toda razón y todo poder en las democracias, quedó suprimido de hecho. La renovación de los poderes

»públicos se fió no ya á la fuerza de los gobiernos electores complotados y á la eficacia de los medios oficiales puestos al servicio de esta iniquidad erigida en sistema permanente de gobierno.

»Esto era la anulación de la primordial de las libertades públicas, de que fluyen todas las demás; era la exclusión de una parte considerable del pueblo de toda participación directa ó indirecta en la cosa pública; era el entronizamiento de una oligarquía oficial, que ni mayoría era, compuesta de partidarios sin conciencia, que consideraban el poder como una propiedad exclusiva de ellos y que declaraban lícitos todos los medios para conservarlo, aun á despecho de la voluntad popular.

»Esto era el desconocimiento de los derechos nativos de los hombres reunidos en sociedad, la abrogación del sistema republicano, la violación de la Constitución en su parte fundamental, cerrándose de este modo por una provocación y una usurpación todas las vías legales para la solución pacífica de las cuestiones de interés común, sin esperanza siquiera de poder apelar al recurso de una mala elección legal.

»Así fueron colocadas las cuestiones que debían resolverse por la opinión y por el voto en el terreno de los hechos, que sólo podían ser corregidos por estos hechos, haciendo imposible por otro medio la reivindicación de los derechos usurpados y de las libertades públicas suprimidas.

»Desde este momento, la revolución, contenida hasta entonces por el patriotismo, tuvo su razón de ser y su bandera, y penetró hondamente en las conciencias sin que nadie se ocupase en conspirar.

»Llamado, no sólo por los que habían sostenido mi candidatura, sino también por los que habían hecho oposición, á ponerme al frente de los trabajos revolucionarios, contesté negándome á ello; pero decla-

»rando al mismo tiempo que la revolución era un derecho, un deber y una necesidad y que no ejecutarla »con pocos ó con muchos, aunque no fuese más que »para protestar varonilmente con las armas en la mano, sería un oprobio que probaría que éramos incapaces é indignos de guardar y de merecer las libertades »perdidas. Declaré, además, que producido el hecho, »yo me pondría al frente de la revolución en toda la »República, para darle significado y cohesión nacional.

»Una sola condición puse á esta aceptación, y fué »que en ningún caso la revolución se haría para corregir la elección buena ó mala que se había efectuado, »en el sentido de favorecer mi candidatura que consideraba eliminada definitivamente, y que reivindicadas »las libertades del pueblo argentino, me sería permitido declarar que mi vida pública había concluído para siempre.

»Desde ese momento, los elementos que debían producir la revolución se condensaron espontáneamente. »La revolución que estaba en las conciencias, fué un »hecho irresistible, irrevocable. Todos lo sabían y sólo »la ignoraban los poderes oficiales complotados con »los partidistas, lo que muestra su aislamiento, y la »fuerza de popularidad con que la revolución contaba.

»El hecho se ha producido, y fiel á mis compromisos, á la voz imperiosa de mi conciencia y al cumplimiento de los deberes sagrados que me he impuesto, »yo lo acepto y asumo la responsabilidad declarando »hoy como antes, que la revolución en las condiciones »á que habíamos llegado era un derecho, un deber y »una necesidad, deplorando que tan dolorosa extremidad se haya producido, de modo que los hechos y los »poderes de hecho que son su emergencia sólo pueden »ser corregidos por los hechos.

»El pueblo, comprendiéndolo así, ha respondido al »llamamiento anónimo de los primeros que levantaron

»valientemente las armas en nombre de la Constitución violada y los derechos conculcados. Hasta la mayor parte del ejército nacional, que se había elevado »á la categoría de resorte gubernativo, y con que se »contaba para oprimir al pueblo, ha puesto sus armas »al servicio de la revolución. Y allí donde la revolución no se ha producido aún, ella germina en todos »los corazones y su grito vibra en toda la República, »en la guardia nacional, y hasta en las paredes de los »calabozos, llenos de presos, por el delito de ser sospechados de amar la verdad de las instituciones, la libertad del sufragio y aspirar á la caída de los gobiernos electores y de los poderes de hecho, producto del »fraude electoral.

»En presencia de este gran movimiento de la opinión viril de mi país, debo declarar, además, que si »así como es poderoso y asegura el triunfo, él hubiera »sido débil y aislado, yo lo hubiese aceptado igualmente con todas sus consecuencias, siquiera como protesta que salvase nuestra dignidad de pueblo libre, »porque estoy resuelto á acompañar hasta el último »que sostenga su bandera.

»Si como tengo fe, el pueblo argentino reivindica »en esta ocasión sus derechos usurpados, espero que »mis conciudadanos me reconocerán el derecho de declarar que mi vida pública ha terminado para siempre, »cumpliendo así la única condición que puse al autorizar la revolución con mi nombre y aceptar la responsabilidad ante propios y extraños.»

La revolución, popularísima como era, fracasó por causas que aún no han sido bien estudiadas y que, por nuestra parte, confesamos ingenuamente no conocer bien ni explicarnos satisfactoriamente; nos faltan elementos indispensables de juicio para pronunciarnos, especialmente en lo que á responsabilidades se refiere, y no queremos lanzar acusaciones ó formular cargos,

en que seríamos inexorables, en tanto no desaparezca esa deficiencia en nuestro caudal de información.

La sangre corrió en los campos de Santa Rosa (Mendoza) y La Verde (Buenos Aires) y no fué estérilmente derramada porque consagró con el sacrificio de muchas vidas, la protesta contra una escuela política que era un ludibrio y que no podía en manera alguna, sin vergüenza del pueblo argentino, aceptarse con resignación de ilotas...

Mitre ante la derrota, fué dominado por el nobilísimo anhelo de atraer sobre su cabeza las iras todas de sus adversarios, salvando á sus amigos políticos de responsabilidades que el rencor de aquéllos hubiera hecho severamente efectivas. Por eso, al pactar en Junín imponía garantías para todas las vidas y para todos los derechos, no haciendo cuestión de su persona y asumiendo exclusivamente la responsabilidad de la revolución sobre el campo de batalla, como lo había declarado bajo su firma al lanzarse á la lucha.

Sometido á un consejo de guerra con violación flagrante de la Constitución Nacional, de las leyes de que ella es fuente y de las declaraciones de los tribunales federales, cinco militares argentinos, miembros de aquel tribunal memorable, votaron por la pena de muerte, que debiera serle aplicada por desertor y rebelde, sugestionados, tal vez, por declaraciones que habían resonado en el recinto del Congreso de la Nación<sup>(55)</sup> pero prevaleció la de destierro, que alcanzara mayoría.

Fué desterrado, arrojado de la patria el que más la amaba, el que era su hijo predilecto, el incansable luchador por sus libertades... La amnistía le permitió volver á su lares: el 25 de mayo de 1875 le fué devuelta la libertad en atención á sus servicios en la guerra extranjera, decía el decreto, y á la parte prin-

cipal que tuvo en los acontecimientos que prepararon y consolidaron la unión nacional.

En el curso de 1875 el general Mitre dió á la prensa tres obras de gran importancia: la *Historia de San Martín*, cuyo primer volumen publicó *La Nación* en su folletín y cuyo prólogo está fechadó en la cárcel de Luján,<sup>(56)</sup> los *Episodios de la revolución de la Independencia*, publicados por el mismo diario; y las *Arengas*, colección de la mayor parte de sus discursos políticos, literarios y económicos, proclamas, oraciones fúnebres y alocuciones parlamentarias.

Pero el malestar político se había agravado intensamente; una nueva revolución, poderosa, irresistible, era inminente y amenazaba por momentos volcar el orden de cosas establecido sobre la base de los gobiernos electores. Estos tenían que conjurar la tormenta ó librar la última batalla y en este caso sin probabilidades de triunfo: estaban completamente divorciados de la opinión y no les respondía ni el ejército de línea. El presidente de la República, doctor Avellaneda, y su ministro de la Guerra, doctor Alsina, vieron claro á su alrededor, pulsaron la situación y la salvaron acogiendo y prestigiando con calor y sinceridad una idea nobilísima del gobernador de Buenos Aires, señor Casares: la de la conciliación de los partidos.

Para hacerla efectiva, tuvo el general Mitre, contra la voluntad de sus partidarios que dudaban de la lealtad de sus adversarios, que sofocar la revolución próxima á estallar. El supremo esfuerzo que la patria exigía de sus hijos fué hecho, los argentinos se reconocieron hermanos y los vimos en el momento más feliz de nuestra vida abrazarse al pie de la estatua de Belgrano.<sup>(57)</sup>

Poco después moría Adolfo Alsina, y la voz del general Mitre, levantada en nombre y representación del ejército, resonaba ante su sepulcro, discerniéndole cum-

plida y leal justicia: «por eso, decía, después de historiar su vida de soldado, al descender al sepulcro han ceñido su frente inanimada á la par que los laureles cívicos de la milicia que he recordado, la oliva pacífica de la conciliación de los partidos que no se marchitará jamás.»

A principios de 1878, la provincia de Buenos Aires le elegía su representante en la cámara de diputados de la Nación y la representó en ella hasta 1880, en que la minoría del Congreso, radicada en el pueblo de Belgrano, declaró cesantes á los de la mayoría que habían permanecido en la ciudad.

Tomó parte en los sucesos de aquel año como representante del gobierno y pueblo de la provincia de Corrientes ante el de Buenos Aires, para acordar un plan de defensa de las libertades y autonomía de ambos Estados, y de resistencia á la política de imposición que se pretendía por el gobierno nacional hacer prevalecer en la República. Producido el estado de guerra en junio de 1880, los sucesos lo pusieron al frente de las tropas populares como generalísimo de la plaza sitiada. Suponemos que el egoísmo político de los gobernantes de Buenos Aires, le excluyó hasta el último momento; pero cuando todo estaba perdido, cuando nuestras filas habían sido rotas por el cañón del gobierno nacional y la bandera de la patria cubría centenares de cadáveres, entonces recurrieron al gran patrio para pedirle que salvara el honor de la causa.

¡ Con qué emoción profunda le vimos recorrer nuestras barricadas y oír su palabra serena en aquellos momentos de patriótica tribulación!

El 25 de junio, el doctor Tejedor le autorizaba para trasladarse á Belgrano, sede del gobierno nacional, y acordar un arreglo decoroso que pusiera término á la guerra. El presidente de la República nombró á los mi-

nistros Zorrilla, Pellegrini y Cortínez para que trataran con el enviado del gobierno de la provincia.

Sus exigencias fueron exorbitantes y, además, indecorosas; pedían algo como una rendición incondicional y la consiguiente desaparición de los poderes públicos provinciales para ser organizados bajo la acción de la intervención nacional.

El general Mitre contestó indignado «que si no había otra proposición que ésa no tendría otra cosa que hacer, que retirarse á la plaza, la cual tenía sobrados elementos para resistir, hasta que por medio de la victoria se impusiese á la provincia la humillación que esa proposición envolvía.» (58)

Al fin se arribó á un pacto honroso para ambas partes, que fué después injustificablemente violado por el gobierno nacional.

En 1883, dedicado á la terminación de su monumental *Historia de San Martín* y de la emancipación sudamericana, que publicó en 1887, hizo un viaje de estudio á Chile que fué un verdadero paseo triunfal, particularmente en su tránsito por las provincias argentinas. De todas las demostraciones de aprecio que recibió en el extranjero sólo recordaremos una, la más modesta, pero de altísima significación en su esencia y tal vez, la que mayor satisfacción le produjo: la salutación de los tipógrafos de Valparaíso. (59)

Vuelto á la patria, combatió decididamente la imposición de la candidatura presidencial del doctor Miguel Juárez Celman, pretendiendo llevar á la primera magistratura á un ciudadano venerable por sus antecedentes públicos y privados; y si sus esfuerzos hubieran sido eficientes no tendríamos hoy que inclinarnos dolorosamente ante nuevas tumbas abiertas por el plomo fratricida; ni habríamos visto con espanto, como vimos desgraciadamente, á la patria cubierta de vergüenza y al borde del abismo.

En mayo de 1890, emprendió viaje á Europa mereciendo al partir, una honrosa demostración del Congreso Argentino. <sup>(60)</sup> Se asegura que esta resolución respondió al deseo de no figurar en primera línea en el movimiento revolucionario que se preparaba y que estalló el 26 de julio de ese año, decisión que obedecía á razones de alta política y bien sentido patriotismo; pero al alejarse de las playas patrias había hecho resonar su palabra en los oídos de la juventud argentina en el meeting del grandioso 1.º de septiembre de 1889, aconsejándola y empujándola al cumplimiento de sus deberes cívicos: «La juventud argentina—dijo—en aquella ocasión,—se encuentra en el límite que separa la vida caduca de la vida nueva, y está en el deber de marcar en este punto su paso.

»Al borde de la oleada de la última lava de las erupciones del Vesubio, se levantó un día una columna, »con una inscripción escrita por mano anónima: ¡Posteridad! ¡Posteridad! ¡Se trata de tu bien!

»Al borde de esta otra lava de corrupción política, »que amenaza extenderse en lo futuro, en que el falseamiento de las instituciones y la anulación de los »derechos del pueblo, es la ley incondicional aceptada »por la cobardía cívica, se levantará de hoy en adelante otra columna con esta inscripción, que ninguna »mano podrá borrar: ¡Juventud! ¡Se trata de tu destino!

»A la juventud corresponde la iniciativa y la actividad política en la vida de lo presente, así como el »gobierno en lo futuro.

»Dentro de muy pocos años, cualesquiera que sean »los vaivanes oficiales que nos esperan, el gobierno »pertenece de hecho y de derecho á la juventud presente, y nada ni nadie podrá impedir su exaltación al »poder en cumplimiento de la ley del tiempo y la evolución moral que se inicia en este día.

»Los que hayan servido con fortaleza y fidelidad »los principios del bien, serán glorificados. Los que »traicionando su conciencia, traicionen los intereses »del pueblo, no alcanzarán ni aun la triste celebridad »de ser maldecidos, porque no quedarán ni rastros de »su tortuosa marcha en los rumbos de la vida nueva.»

De regreso de Europa, que paseó triunfalmente <sup>(61)</sup>, fué recibido por el pueblo en masa, que celebró su apoteosis; único ejemplo que recuerdan los anales del mundo, porque ni Washington, el más grande de los soldados de la democracia, alcanzó en vida tan insignes honores, pudiéndose decir de nuestro compatriota que ha oído el fallo póstumo de su pueblo.

Su nombre fué nuevamente aclamado para la futura presidencia, pero como distinguiera relampagueos anunciadores de guerra civil en el horizonte político de la Nación, producidos por pasiones innobles no aun del todo sofocadas, alimentadas por sentimientos estrechos é inconfesables intereses de círculo, porque desgraciadamente no hemos aprendido á sobreponer á éstos los muy altos y permanentes de la patria, exponiéndonos en lo porvenir á un desastre de que España nos de lamentable y aleccionador ejemplo en lo presente, declinó el honor y propició con sinceridad profunda la política del acuerdo que conjuró la tormenta y evitó un nuevo sacrificio...

«El otoño de 1891—dice el escritor P. Groussac, »con motivo de la publicación de la correspondencia »confidencial cambiada entre el general Mitre y el »doctor Irigoyen <sup>(62)</sup>—señala en verdad una hora crítica de la historia argentina: el paroxismo de esa »presidencia tremenda que necesitó hacer orden precario con el desorden triunfante, y espera todavía á »su juez imparcial. En los tres meses que median entre la vuelta del general Mitre y la renuncia de su »candidatura, puede decirse que se jugó día á día la

»suerte del país, sin que, por momentos, acertaran los  
»espíritus más serenos á fijar el rumbo que seguía la  
»nave entre el cielo sin estrellas y las olas ingoberna-  
»bles. La convención cívica del Rosario había desig-  
»nado al general Mitre y al doctor Irigoyen, para la  
»futura presidencia: era la solución instintiva del pa-  
»triotismo <sup>(63)</sup>. Todo peligro parecía conjurado. El 18  
»de marzo llegaba de Europa el candidato nacional,  
»siendo objeto de una ovación popular indescriptible.  
»Al día siguiente el general Roca, en nombre de su  
»partido, manifestaba públicamente su adhesión, y se  
»inauguraba el acuerdo. Pero casi en la misma hora  
»y en los extremos opuestos del campo político, aso-  
»maban síntomas de una fermentación latente; por  
»una parte, un grupo de generales del ejército organi-  
»zaba un núcleo de resistencia antimitrista, por la otra,  
»el comité cívico rechazaba el acuerdo, y poco-después  
»(12 de abril), estallaba un manifiesto del doctor Alem  
»que producía la escisión del partido revolucionario.  
»Con todo, se mantenía intacta, en apariencia, la so-  
»lución electoral. Dueños de las situaciones provincia-  
»les los partidos unidos, bajo las garantías de orden y  
»abstención prometidas por un presidente que las ha-  
»ría cumplir, podía contarse con el triunfo asegurado  
»y en cierto modo legítimo contra todas las amenazas  
»y violencias de la fracción cívica que, desde el cisma,  
»se apellidaba *radical*.»

El general Mitre comprendió la tremenda gravedad del peligro á que se arrastraba el país; declaró noblemente que había prestado su nombre y sus prestigios para una «solución nacional» y que en manera alguna lo prestaría á manejos de banderías estrechas, por lo que determinó eliminar indeclinablemente su candidatura, como lo hizo. La convención de 1893 justificó plenamente su actitud: ella sólo produjo nuevos como

estériles sacrificios, porque el programa y la bandera cívica de 1890 habían sido desnaturalizados.

En el presente año de 1898 fué también candidato á la presidencia de la República, proclamado en último momento, en acto privado de un club político que se ha arrogado la dirección del gran partido, haciendo uso de su nombre sin consulta previa, según entendemos.

Actualmente ocupa la presidencia del Senado de la Nación; y seguramente ninguno de los que componen ese augustó cuerpo merece ni merecerá con más justicia el dictado de padre de la patria, con que generalmente se designa á sus miembros.

Su influencia en los destinos del país es tan activa hoy como ayer, y para determinarla desde que se inició en la vida pública sería necesario escribir la historia filosófica de la República de medio siglo, por lo menos.

Infatigable trabajador ilustra la literatura nacional con obras de grande aliento y ha demostrado vasta erudición en todas las ramas del saber.

Entre muchas de sus obras, algunas de ellas monumentales, conocemos: Biografía de Rivera Indarte; Biografía del general Lavalle; Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, de la que van publicadas cuatro ediciones y ha merecido críticas muy honrosas de los escritores chilenos Barros Arana y Vicuña Mackenna y del notable peruano don Manuel Pardo; Estudios históricos sobre la revolución argentina; Cartas-polémicas sobre la triple alianza; La emigración espontánea en la República Argentina; Rimas; La cuestión San Juan; El crucero «La Argentina»; Arenas, desde 1849 á 1889, publicada la primera edición en 1875 y destinado su producto á obras de beneficencia; Informe histórico sobre los antecedentes y la reforma de la Constitución; Cuestión Puerto de Buenos

Aires; Los bibliófagos; Las ruinas de Tiahuanaco; Ollantay; El primer libro impreso en América (Bernal Díaz del Castillo); Las cuentas del Gran Capitán; Contramemorandum histórico-diplomático sobre las cuestiones de límites entre la Argentina y el Paraguay; La abdicación de San Martín; El Pino y el combate de San Lorenzo; Juicio sobre la historia de Rosas, por A. Saldías; Comprobaciones históricas á propósito de la historia de Belgrano; Nuevas comprobaciones históricas á propósito de la historia argentina; Un episodio troyano; Viajes inéditos de Azara; Instrucción práctica de artillería; Episodios históricos de la revolución argentina; Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana; El Mije y el Zoque; El Araucano y el Allentak (estudios lingüísticos); Horacianas (ad litteram versæ, por un Arcade de Roma); Traducciones de *Ruy Blas*, de la *Divina Comedia* (edición definitiva en 1897) que le mereció, entre otras, felicitaciones de León XIII y los reyes de Italia; Los orígenes de la imprenta argentina; El Tupy egipciaco; Letras Americanas, y otras que han esparcido su fama por el mundo civilizado, teniendo en preparación alguna más que ya no pueden agregar laureles á su corona.

Tal es, apenas perfilada la personalidad de este eminente ciudadano que concentra la admiración, cariño y respeto de muchos pueblos; que se destacará en los anales de nuestra historia, al lado de San Martín, Pueyrredón, Rivadavia y Belgrano, ilustres fundadores de la patria argentina; que aun no apreciamos tal como su mérito lo exige, y del que se ha dicho, como del inmortal Wáshington, que es: el primero en el corazón de sus conciudadanos. (64)

Creemos, pues, con el distinguido historiador doctor Mantilla, que «cuando la posteridad formule su juicio sobre el teniente general Bartolomé Mitre, previo estudio profundo de su vida y con el criterio profundo

»de Plutarco ó Tácito, muy pocos serán los americanos »comparables al ilustre argentino. Militar esclarecido, »que tiene hazañas estratégicas como el pasaje del Paraná por el ejército aliado, y la campaña del Cuadrilátero, en la guerra del Paraguay, está á la altura de »los guerreros de genio; estadista no igualado en su »patria, ha realizado lo que nadie logró: la unión de »las provincias argentinas bajo el régimen federacional, y ha dado rumbos trascendentales á la política »interna y externa de la República; historiador y publicista de reputación europea; ciudadano de virtudes »ejemplares, que en el apogeo del poder como en las »filas del pueblo ha inspirado siempre á sus conciudadanos un cariño intenso del que sólo hay un ejemplo »en el que mereció Wáshington de los suyos; Mitre es »un conjunto de cualidades y hechos esclarecidos que »la historia imparcial colocará entre las primeras grandezas del siglo XIX.» (65)